

EC/ 175

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, ^{del} 9 SET. 2010

VISTO: la nota presentada por la Sra. Rosmarie Rodríguez Perdomo;

RESULTANDO: I) que en su calidad de Directora de la Coral Aurora de la Ciudad de Montevideo, solicita se declare de interés nacional la participación en el III Festival Internacional de Artes Musicales Académicas – edición 2010 que se realizará del 2 al 11 de octubre de 2010 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador;

II) que en el evento participarán destacados intérpretes y prestigiosas agrupaciones del género de la música académica internacional y por sus características se constituirá en motivo de difusión de nuestro país a nivel internacional;

CONSIDERANDO: que resulta de interés de esta Administración el promover eventos como el propuesto;

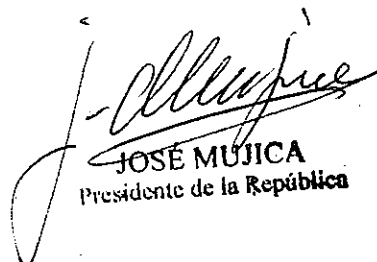
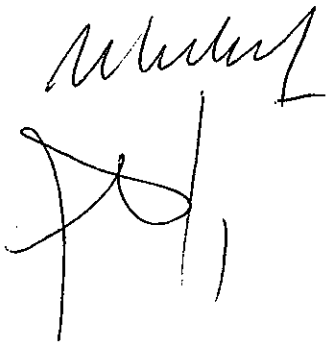
ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la participación de la Coral Aurora de la Ciudad de Montevideo en el III Festival Internacional de Artes Musicales Académicas – edición 2010 que se realizará del 2 al 11 de octubre de 2010 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc.



JOSE MUJICA
Presidente de la República

2010/02001/01310